

Pago del importe del anuncio: Será de cuenta de los adjudicatarios, dividiéndose por partes iguales para los dos expedientes.

Cádiz, 23 de abril de 1998.—El Delegado provincial, Anastasio Tirados Núñez.—23.901.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba por la que se anuncia concurso público, en procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de los trabajos que se citan.

1. *Números de expediente, objeto y presupuesto base de licitación:*

05.RU.98.RE.141.E Renovación del catastro de rústica, incluidas construcciones agrarias, de los términos municipales de Añora, Conquista, Pedroche y Torrecampo. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Presupuesto: 18.820.277 pesetas.

06.RU.98.RE.141.E Renovación del catastro de rústica, incluidas construcciones agrarias, de los términos municipales de Dos Torres, El Guijo y Santa Eufemia. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Presupuesto: 17.406.582 pesetas.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del programa operativo de actualización de datos del territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-0) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

2. *Garantías y clasificación:* Provisional del 2 por 100 en cada presupuesto de licitación. No se exige clasificación.

3. *Documentación, información y lugar de presentación de ofertas:* Gerencia Territorial del Catastro de Córdoba (Área de Rústica), avenida Ollerías, 2, 14001 Córdoba, teléfono 957-47 50 69, fax 957-48 66 67.

4. *Plazo y contenido de las proposiciones:* Veintiséis días naturales, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera domingo o festivo se aceptará el siguiente día hábil. La documentación a presentar se ajustará a lo prevenido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de aplicación a cada expediente. No se admiten variantes.

5. *Apertura de pliegos:* En la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sala de juntas, 2.^a planta, avenida Gran Capitán, 8, Córdoba, sesión pública, a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de proposiciones. Si fuera sábado se celebrará el siguiente día hábil.

6. *Pago del importe del anuncio:* Será por cuenta de los adjudicatarios en proporción al presupuesto de cada contrato.

Córdoba, 7 de mayo de 1998.—El Delegado accidental, José Muro de Zaro Gil-Vargas.—25.142.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo, Gerencia del Catastro, por la que se anuncian concursos públicos para la contratación de renovaciones catastrales de rústica.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA 0) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

Entidad adjudicadora: Delegación de Economía y Hacienda de Toledo.

Objeto de la contratación: Renovación del Catastro Rústico de los municipios que se citan en cada

contrato. A tal efecto regirá el pliego de cláusulas administrativas particulares, de aplicación general, y de prescripciones técnicas para la contratación de los trabajos de renovación, actualización y digitalización del catastro de rústica aprobado por el Secretario de Estado de Hacienda, el 29 de enero de 1998.

Área que comprende: Los municipios que comprende cada contrato son:

Contrato 01RU98RE452E: Navahermosa, Navalmorales y San Martín de Montalbán.

Contrato 02RU98RE452E: Borox, Cedillo del Condado, Chozas de Canales, Esquivias, Palomeque, Pantoja, Villaluenga, Viso de San Juan, Yeles y Yuncillos.

Contrato 03RU98RE452E: Aldeaencabo de Escalona, Almendral de la Cañada, Almorox, Cerralbos, Domingo Pérez, Erustes, Hormigos, Montearagón, Otero y Paredes de Escalona.

Presupuesto máximo: El presupuesto de gasto máximo es de:

Contrato 01RU98RE452E: 17.796.210 pesetas (IVA incluido).

Contrato 02RU98RE452E: 17.454.570 pesetas (IVA incluido).

Contrato 03RU98RE452E: 17.703.755 pesetas (IVA incluido).

El importe que se refleja para cada uno de los contratos anteriores se desglosa en dos anualidades: 50 por 100 gasto máximo para 1998; 50 por 100 gasto máximo para 1999.

Plazo de ejecución: La entrega de los trabajos se realizará quince meses a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, y de acuerdo con el programa de trabajos, que a tal fin entregará la empresa contratista.

Consulta de expedientes: Los expedientes se podrán consultar en las oficinas de la Gerencia Territorial de Toledo, plaza Buzones, número 6, Toledo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Fianzas: Para participar en los concursos será preciso consignar las fianzas que se detallan:

Provisionales:

Contrato 01RU98RE452E: 355.924 pesetas (IVA incluido).

Contrato 02RU98RE452E: 349.091 pesetas (IVA incluido).

Contrato 03RU98RE452E: 354.075 pesetas (IVA incluido).

Definitivas: 4 por 100 sobre presupuesto del contrato.

Especiales: 6 por 100 sobre certificación.

Clasificación de la empresa: No se exige.

Modelo de proposición económica: Será el que figura en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:

Lugar: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Gerencia, plaza Buzones, número 6, Toledo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo: Dentro de los veintiséis días naturales siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que este día sea sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Forma: Se presentarán tres sobres cerrados y numerados, debiendo lacrar el sobre número 1 que contendrá la proposición económica.

Lugar y fecha de apertura de pliegos: En la sala de juntas de la Gerencia del Catastro, plaza Buzones, 6, en Toledo, a partir de las doce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas.

Documentación de las proposiciones:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Se incluirá la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del

empresario o del apoderado que formule la proposición a que se refiere la cláusula 6.1.A) y de la solvencia económica y financiera a que se refiere la cláusula 6.1.B), así como de la constitución de la garantía provisional.

Sobre número 3: Documentación que estime oportuna el licitador, acreditativa de la solvencia técnica o profesional a que se refiere la cláusula 6.1.C). En todo caso se presentarán en dicho sobre cuantos documentos acrediten los extremos necesarios para ponderar los criterios objetivos de adjudicación del concurso previstos en la cláusula 5.1.

Pago del importe del anuncio: El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias.

Toledo, 28 de abril de 1998.—(Real Decreto 390/1998, de 13 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Delegada, Blanca de Castro Mesa.—23.872.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 30 de junio de 1998, a las once horas y en el salón de actos de esta Delegación, los bienes que se indican:

Treinta y dos inmuebles:

Finca rústica en Alborache, parcela 4 polígono 11 (parcelas 159 y 160 polígono 4 del catastro en vigor), paraje Pineda, con superficie real de 0,506 hectáreas. Tipo de licitación: 113.850 pesetas. Primera subasta.

Finca rústica en Alborache, parcela 57 polígono 2 (parcela 359 polígono 1 del catastro en vigor), paraje La Acequia, con superficie real de 0,2542 hectáreas. Tipo de licitación: 50.840 pesetas. Primera subasta.

Finca rústica en Alborache, parcela 121 polígono 20 (parcela 171 polígono 17 del catastro en vigor), paraje Huerta de Abajo, con superficie real de 0,0675 hectáreas. Tipo de licitación: 67.500 pesetas. Primera subasta.

Finca rústica en Alborache, parcela 233 polígono 23 (parcela 910 polígono 17 del catastro en vigor), paraje Bobalar, con superficie real de 0,693 hectáreas. Tipo de licitación: 138.600 pesetas. Primera subasta.

Finca rústica en Alcublas, parcela 249 polígono 8 (parcela 176 polígono 4 del catastro en vigor), paraje El Prado, con superficie real de 0,3324 hectáreas. Tipo de licitación: 28.254 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica en Alfara de Algimia, parcela 73 polígono 4 del catastro en vigor, paraje El Llomes, con superficie real de 0,1674 hectáreas. Tipo de licitación: 75.330 pesetas. Primera subasta.

Finca rústica en Alfara de Algimia, parcela 133 polígono 4 del catastro en vigor, paraje El Llomes, con superficie real de 0,5339 hectáreas. Tipo de licitación: 160.170 pesetas. Primera subasta.

Finca rústica en Alfara de Algimia, parcela 454 polígono 4 del catastro en vigor, paraje Umbria Escalles, con superficie real de 0,6235 hectáreas. Tipo de licitación: 124.700 pesetas. Primera subasta.

Finca rústica en Alfara de Algimia, parcela 479 polígono 4 del catastro en vigor, paraje Escales, con superficie real de 0,7087 hectáreas. Tipo de licitación: 141.740 pesetas. Primera subasta.

Finca rústica en Algar de Palancia, parcela 44 polígono 10 del catastro en vigor, paraje Trinchera de Bon, con superficie real de 0,3080 hectáreas. Tipo de licitación: 35.000 pesetas. Subasta abierta.

Finca urbana en Alzira, calle San Vicente, 20-22, con superficie de 616 metros cuadrados. Tipo de licitación: 41.460.000 pesetas. Primera subasta.

Finca rústica en Andilla, parcela 7 polígono 24 (parcela 215 polígono 4 del catastro en vigor), paraje La Pelucha, con superficie real de 2,4930 hectáreas. Tipo de licitación: 87.255 pesetas. Primera subasta.